

**INFORME DE AUDITORIA
FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA**

**Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008**



ESFERA 4 AUDITORES, S.L.

Miembro del Registro Oficial
de Auditores de CUENTAS nº 51239
C/ GENOVA, 12 1º E
28004 Madrid

INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA:

- 1.- Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2.- El Patronato presenta las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil, no incluyendo en este ejercicio las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior al no ser exigido por la citada legislación. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008.
- 3.- Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la Nota 2 d) de la memoria adjunta, "Comparación de la información", se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición.



ESFERA 4 AUDITORES, S.L.

Miembro del Registro Oficial
de Auditores de CUENTAS N° 51239
C/ GENOVA, 12 P E
28004 Madrid

- 4.- En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA, al 31 de diciembre de 2008, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

Madrid, 3 de Junio de 2009

Esfera 4 Auditores S.L.



Juan Cándido Romero Soriano



FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA

**Balance de Situación Abreviado y
Cuenta de Resultados Abreviada
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'B' with a diagonal slash through it, enclosed within an oval shape.A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, stylized loops and lines.

Fundación Seimc Gesida
 Balance de situación abreviado
 al 31 de diciembre de 2008
 (Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		17.242,52(A)	PATRIMONIO NETO		134.675,81
I. Inmovilizado intangible	5	8.413,21	A-1) Fondos propios		-7.405,19
III. Inmovilizado material	6	2.619,41	I. Dotación fundacional	10	30.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	5.010,20	1. Dotación fundacional		30.000,00
			II. Reservas	10	0,00
			2. Otras reservas		0,00
			III. Excedentes de ejercicios anteriores	10	-667,52
			IV. Excedente del ejercicio	10	-36.738,57
			A-2) Ajustes por cambio de valor	11	10,20
B) ACTIVO CORRIENTE		671.617,52(C)	PASIVO CORRIENTE		554.183,53
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	94.130,59	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	78.197,47
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	86,48	2. Otros acreedores		78.197,47
VII. Inversiones financieras a corto plazo	9	3.117,80	VII. Periodificaciones corto plazo	15b)	475.986,06
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		574.282,85			
TOTAL ACTIVO (A+B)		688.860,34	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		688.860,34

Las notas 1 a 23 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten number 15 in a circle]

[Handwritten number 17]

Fundación Seimc Gesida
 Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada
 correspondiente al período comprendido
 entre el 1 de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2008
 (Euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	Notas de la memoria	(Debe) Haber
		2008
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		238.482,33
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15b)	191.590,13
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	12	46.892,20
8. Gastos de personal	15a)	-90.625,92
9. Otros gastos de explotación	14d)	-183.409,41
10. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-752,82
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION		-36.305,82
15. Gastos financieros		-432,75
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-432,75
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-36.738,57
19. Impuestos sobre beneficios	14	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-36.738,57
A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-36.738,57

Las notas 1 a 23 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008

Handwritten signatures and initials:

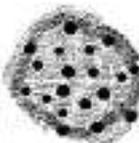
- Top left: A circular stamp or signature.
- Top center: "JUNO" written in large letters.
- Top right: "Alvarez" written in cursive.
- Middle: A large, stylized signature.
- Bottom left: "Artemani" written in cursive.
- Bottom center: A circular stamp or signature.
- Bottom right: A large, stylized signature.
- Far right: A large, stylized signature.

FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA

Memoria Abreviada

**Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008**

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name or set of initials.A second handwritten signature in black ink, also appearing to be a stylized name or set of initials.



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACION.

La Fundación SEIMC GESIDA (en adelante la Fundación) se constituye el 12 de julio de 2007 como una organización sin ánimo de lucro con CIF G85144442, según se recoge en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Don Rafael Vallejo Zapatero.

La Fundación esta inscrita en el *Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte por Orden Ministerial de 3 de septiembre de 2007 con el número 989*

La inscripción conlleva su reconocimiento por el Estado como entidad jurídico privada, así como el interés general de sus fines.

La Sede Social de la Fundación se encuentra situada en calle Alcalá número 35, tercero izquierda de Madrid.

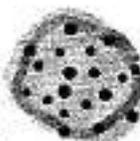
La Fundación es de nacionalidad española. El ámbito territorial en el que desarrolla principalmente sus actividades es todo el Estado, sin perjuicio de que también pueda realizar actividades de carácter internacional.

La Fundación se rige por las disposiciones que en interpretación y en desarrollo de los mismos establezca el patronato y, en todo caso, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y las demás normas de desarrollo.

De conformidad con lo previsto en sus Estatutos Fundacionales y siguiendo la voluntad expresa de los fundadores, el objeto y fines de la Fundación consisten en impulsar, promover y favorecer la investigación científica y técnica, así como la formación, desarrollo y divulgación del conocimiento en el campo de las enfermedades infecciosas y la microbiología clínica, y las diferentes patologías asociadas.

Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Fundación puede realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- Promoción, coordinación, financiación y realización de ensayos clínicos así como estudios observacionales, epidemiológicos, sobre patogenia, diagnóstico, prevención y control o de investigación básica.
- Promoción y realización de investigación científica en general y desarrollo tecnológico.
- Desarrollo de programas de control de calidad.

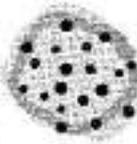
**Memoria Abreviada ejercicio 2.008**

- Difundir e informar a las administraciones públicas, organismos y universidades sobre diversos aspectos de las enfermedades infecciosas y la microbiología clínica.
- Concesión de becas y ayudas para la investigación o realización de proyectos de investigación.
- Realización de congresos y toda clase de encuentros científicos, nacionales e internacionales.
- Promoción de cursos, conferencias, coloquios, seminarios, mesas redondas y talleres especializados.
- Edición, publicación y venta de libros, revistas y otros materiales tanto impresos como en soporte electrónico y audiovisual donde se recojan avances y otros aspectos relacionados con las enfermedades infecciosas y la microbiología clínica, incluyendo la infección por el VIH y sus complicaciones.
- Labores de asistencia social, sanitaria y psicológica a las personas afectadas por la infección por el VIH-SIDA y otras enfermedades infecciosas así como la ayuda a los familiares o personas que las cuiden.
- Colaborar con los organismos sanitarios, asistenciales y de investigación y con la industria farmacéutica.
- Realización de todas las actividades accesorias o complementarias a las anteriores actividades.
- Realización de modo genérico de todas las actividades que sean conducentes al mejor logro de los fines.
- Ejercer las actividades económicas precisas para el cumplimiento de los fines.

Todas las actividades realizadas por la Fundación durante el año 2008 han sido actividades fundacionales propias, no habiendo llevado a cabo ninguna actividad mercantil.

Como actividades propias de su objeto social y para el cumplimiento de sus fines, la actividad de la Fundación durante 2008 se ha centrado en las 2 siguientes:

1. Promoción y Coordinación de Proyectos de Investigación Científica
2. Desarrollo del Programa de Control de Calidad de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC)



1.- PROMOCION Y COORDINACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA

a) Objetivos y líneas de actuación

En el campo de las Enfermedades Infecciosas y la Microbiología Clínica, la Fundación tiene como misión promover la investigación científica y apoyar a los profesionales que trabajan en este ámbito en desarrollar sus proyectos de Investigación.

Dentro de la Investigación en Enfermedades Infecciosas, la Fundación participa dando soporte a un número importante de proyectos de investigación que tienen lugar en el campo de la Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).

La investigación en el campo de la infección por VIH es en estos momentos una de las más dinámicas e importantes en Medicina y genera cada año multitud de publicaciones científicas.

En España se realiza un gran volumen de investigaciones de calidad en este campo, las cuales vienen avaladas por el gran número de publicaciones científicas y de comunicaciones a Congresos internacionales generadas en nuestro país.

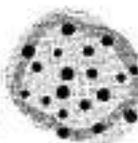
La normativa vigente para la promoción, el desarrollo y la explotación científica de los proyectos de Investigación científica en humanos se ha endurecido en los últimos años.

La necesidad de alimentar bases de datos, tanto a nivel europeo como a nivel global que garanticen un registro centralizado de los proyectos de investigación y su correcta explotación científica posterior ha incrementado sustancialmente la complejidad y la carga de trabajo burocrático.

Las exigencias de transparencia económica y fiscal complican la posibilidad de sacar adelante proyectos de investigación de forma independiente.

b) Beneficiarios

La Fundación SEIMC-GESIDA se encuentra al servicio de los socios de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC) para facilitar la gestión, implementación, desarrollo y explotación científica de los proyectos de investigación en este campo.



Los beneficiarios de la actividad de la Fundación resultan como siguen:

- **Los médicos investigadores:** se facilita su labor al proporcionarles apoyo en la gestión de sus proyectos.
- **Los Hospitales:** desde la Fundación se facilita la participación de los hospitales en los proyectos de investigación.
- **Los pacientes:** se benefician de los potenciales avances científicos que se producen a partir de los resultados obtenidos en los diferentes proyectos de investigación, o de determinadas políticas sanitarias que pueden desprenderse en ocasiones de los resultados de dichos proyectos.

c) Recursos humanos empleados

A lo largo de 2008, la Fundación ha tenido a su disposición los siguientes recursos humanos:

- 2 personas asalariadas (Director Ejecutivo y Data Manager) a tiempo completo.
- A partir de Octubre de 2008 se incorporó una tercera persona asalariada a tiempo completo para la gestión administrativa y organización de eventos.
- Una persona con contrato de servicios (dedicación aproximada de 7 horas a la semana) para Asesoría Legal y Contable
- No se ha dispuesto de personal voluntario.

d) Recurso materiales

La Fundación desarrolla su actividad en un piso de alquiler situado en la calle Dulcinea nº 4, donde dispone de mobiliario, ordenadores, impresoras, fotocopiadora y material de archivo para el desarrollo de sus funciones.

e) Número de beneficiarios de la actividad:

Número de Investigadores que han participado en proyectos de investigación a lo largo de 2008 (Personas Físicas): 124

Número de Hospitales que han participado en proyectos de investigación a lo largo de 2008 (Personas Jurídicas): 69



Número de pacientes que han participado en proyectos de investigación a lo largo de 2008 (Personas Físicas): 3.289

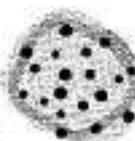
f) Fuentes de financiación:

Los Proyectos de Investigación gestionados por la Fundación han obtenido financiación de las siguientes entidades:

- Fundación FIPSE (Fundación para la Investigación y la Prevención del Sida en España) a través de la firma de acuerdos para donaciones modales de fondos.
- Los laboratorios farmacéuticos Roche, Abbott, BMS a través de la firma de acuerdos de apoyo financiero para determinados estudios
- Institut d' Investigacions Biomèdiques Augustí Pi i Sunyer (IDIBAPS) a través de la adjudicación de un concurso público.

f) Descripción de tallada de los proyectos de investigación:

EM 37 - 03
TÍTULO: "Historia natural de la cirrosis en pacientes infectados por el VIH"
PROMOTORES/COORDINADORES: José Ramón Arribas. Hospital La Paz, Madrid
CENTROS PARTICIPANTES: <ul style="list-style-type: none">• Hospital La Paz• Hospital Gregorio Marañón• Hospital Ramón y Cajal• Hospital Príncipe de Asturias• Hospital Doce de Octubre• Hospital Germans Trias i Pujol• Hospital Clínic,• Hospital Donosita• Hospital General de Valencia Total 9 centros

**EM 36 – 03****TITULO:**

“Cohorte de GESIDA de pacientes coinfectados por VIH y VHC que reciben tratamiento para la hepatitis C”

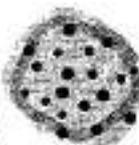
PROMOTORES/COORDINADORES:

Juan Berenguer. Hospital Gregorio Marañón, Madrid
Juan González. Hospital La Paz, Madrid

CENTROS PARTICIPANTES:

- Hospital La Paz,
- Hospital Gregorio Marañón,
- Hospital Ramón y Cajal,
- Hospital Príncipe de Asturias,
- Hospital Doce de Octubre,
- Hospital Germans Trias i Pujol,
- Hospital Clínic,
- Hospital Donostia,
- Hospital General de Valencia,
- Hospital La Fe de Valencia,
- Hospital La Princesa de Madrid,
- Hospital Guadalajara,
- Hospital Clínico de Valencia,
- Hospital Vall d'Hebrón,
- Hospital San Creu y San Pau,
- Hospital de Getafe,
- Hospital Severo Ochoa,
- Hospital San Carlos de Madrid,
- Hospital de Móstoles.

Total 19 centros

**EC 55-06****TITULO:**

"Estudio piloto, multicéntrico, aleatorizado y abierto, para explorar la posibilidad del tratamiento concomitante de la co-infección por el VHC/VIH con peg-interferón + ribavirina, y lopinavir/r como único agente antirretroviral."

PROMOTORES/COORDINADORES:

Dr. Enrique Ortega del Hospital General de Valencia

CENTROS PARTICIPANTES:

- Hospital Germans Trias i Pujol,
- Hospital La Paz,
- Hospital Donostia,
- Hospital Juan Canalejo,
- Hospital General Univ. Gregorio Marañón,
- Hospital de La Princesa,
- Hospital Ntra Sra de Valme,
- Hospital General Univ. de Valencia,
- Hospital La Fe de Valencia,
- Hospital General de Castellón

Total 10 centros

**EC 54-06****TÍTULO:**

"Estudio piloto, aleatorizado, nacional, multicéntrico, de eficacia inmunológica, comparando un régimen TARGA de tres fármacos (Tenofovir + emtricitabina + lopinavir/r) y cuatro fármacos (Tenofovir + emtricitabina + zidovudina + lopinavir/r) en primera línea para el tratamiento de pacientes con infección por VIH avanzada.

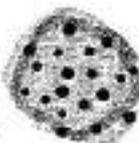
PROMOTORES/COORDINADORES:

Dr. Miguel Cervero del Hospital Severo Ochoa de Madrid

CENTROS PARTICIPANTES:

- Hospital de Torrecárdenas de Almería,
- Hospital Central Asturias,
- Hospital General Yagüe de Burgos,
- Hospital Puerta del Mar de Cádiz,
- Hospital SAS La Linea de Cádiz,
- Hospital V. Nieves,
- Hospital Provincial de La Rioja ,
- Hospital Gregorio Marañón,
- Hospital La Paz,
- Hospital Severo Ochoa,
- Hospital Santa M^ª del Rosell Murcia,
- Hospital Morales Messeguer de Murcia,
- Hospital Reina Sofia Murcia,
- Hospital Provincial de Navarra,
- Hospital Clínico de Salamanca,
- Hospital Valdecilla Asturias,
- Hospital S. Joan de Reus,
- Hospital Arnau Vilanova Valencia,
- Hospital Miguel Servet de Zaragoza

Total 19 centros


EM 56-07**TITULO:**

Estudio de la efectividad a largo plazo del tratamiento de la hepatitis crónica C en pacientes coinfectados por VIH y VHC

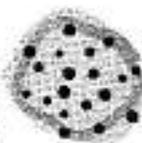
COORDINADORES:

Dr. Juan González H. La Paz de Madrid

CENTROS PARTICIPANTES:

- 
- Hospital La Paz,
 - Hospital Gregorio Marañón,
 - Hospital Ramón y Cajal,
 - Hospital Príncipe de Asturias,
 - Hospital Doce de Octubre,
 - Hospital Donostia,
 - Hospital General de Valencia,
 - Hospital La Fe de Valencia,
 - Hospital La Princesa de Madrid,
 - Hospital Severo Ochoa de Madrid,
 - Hospital de Guadalajara,
 - Hospital Clínico Univ. de Valencia,
 - Hospital San Carlos de Madrid,
 - Hospital de Móstoles,
 - Hospital Vall D'Hebrón de Barcelona,
 - Hospital Sant Creu y San Pau de Barcelona.

Total 16 centros

**EM 58-08****TITULO:**

"Estudio retrospectivo de casos y controles para describir la epidemiología y los factores relacionados con la respuesta al tratamiento antirretroviral entre la población inmigrante española Estudio HIVIS"

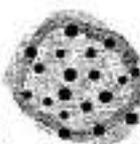
COORDINADORES:

Dr. José Pérez Molina, Hospital Ramón y Cajal de Madrid

CENTROS PARTICIPANTES:

- Hospital Ramón y Cajal de Madrid,
- Hospital Carlos III de Madrid,
- Hospital La Paz de Madrid,
- Hospital 12 De Octubre de Madrid,
- Hospital de Mataró,
- Corporación Sanitaria Parc Taulí,
- Hospital Gral de Albacete,
- Hospital Gral de Castellón,
- Hospital Costa del Sol,
- Hospital Juan Canalejo,
- Hospital Clínico Univ. Santiago de Compostela,
- Hospital Universitario del Río Hortega,
- Hospital de Manacor,
- Hospital Univ. Son Dureta,
- Hospital de Torre Vieja,
- Hospital Univ. Insular de Gran Canaria y
- la Cohorte Vach que engloba unos 17 hospitales más.

Total 33 centros



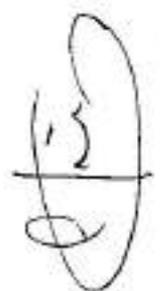
EC 60-08

TITULO:

“Estudio Fase IV-III, comparativo, aleatorizado y abierto para evaluar la eficacia de lopinavir/ritonavir en monoterapia versus abacavir/lamivudina y lopinavir/ritonavir para la recuperación de grasa periférica (o de extremidades) en personas con lipoatrofia mientras reciben zidovudina más lamivudina más abacavir (ESTUDIO KRETA)”

COORDINADORES:

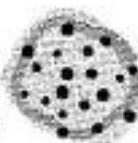
Dr. José Ramón Arribas y Dr. Ignacio Bernardino (Hospital Universitario La Paz)



CENTROS PARTICIPANTES:

- Hospital La Paz,
- Hospital Doce de Octubre,
- Hospital Severo Ochoa,
- Hospital Provincial de Córdoba,
- Hospital Clínico y Provincial,
- Hospital Sant Creu i Sant Pau,
- Hospital de Basurto,
- Hospital Donostia,
- Hospital Xeral Cies de Vigo,
- Hospital Gral. Univ. de Alicante

Total 10 centros



IDIBAPS
TITULO: Red de Investigación en SIDA Exp 146/07
COORDINADORES: Dr. José Alcamí, Instituto de Salud Carlos III de Madrid
CENTROS PARTICIPANTES: <ul style="list-style-type: none">• Hospital Bellvitge,• Hospital Carlos III,• Hospital Clinic de Barcelona,• Hospital Doce de Octubre,• Hospital Germans Trias i Pujol,• Hospital de Navarra,• Hospital Donostia de San Sebastián,• Hospital Joan XXIII de Tarragona,• Hospital La Fe de Valencia,• Hospital La Princesa de Madrid,• Hospital Parc Taulí,• Hospital Ramón y Cajal,• Hospital San Cecilio de Granada,• Hospital Elche,• Hospital Son Dureta de Palma de Mallorca,• Clínica Sandoval de Madrid,• Hospital Virgen del Rocío de Sevilla,• Hospital Central de Asturias,• Hospital Gregorio Marañón,• Hospital La Paz,• Hospital de Valme,• Hospital Virgen de la Victoria de Málaga,• Hospital San Pedro de La Rioja,• Hospital Canarias,• Mutua de Terrassa Total 22 centros


MAPAVIH**TITULO:**

"Impacto del tratamiento antiretroviral de gran actividad sobre la presión arterial medida con monitorización ambulatoria de la presión arterial. Estudio MAPAVIH"

COORDINADORES:

Dr. Ignacio Bernardino, Hospital La Paz de Madrid

CENTROS PARTICIPANTES:

H. La Paz de Madrid

**EC 61-08****TITULO:**

"Ensayo Clínico aleatorizado para comparar la combinación ZDV + 3TC + ABC (Trizivir®) frente a Lopinavir/R (Kaletra®) en monoterapia en pacientes con supresión viral en tratamiento previo con ZDV + 3TC + ABC (Trizivir®) en la prevención de la aparición de Lipoatrofia (ESTUDIO KALIPO)"

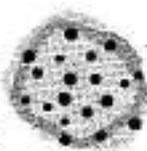
COORDINADORES:

Dr. José Antonio Iribarren, Dr. Julio Arrizabalaga, Hospital Donostia de San Sebastián

CENTROS PARTICIPANTES:

- Hospital La Paz,
- Hospital Doce de Octubre,
- Hospital Severo Ochoa,
- Hospital Ntra Sra de Zumárraga,
- Hospital de Basurto,
- Hospital Donostia

Total 6 centros



El grado de cumplimiento de los indicadores de la actividad es el siguiente:

Recursos humanos a emplear	Previstos		Realizados		Desviaciones	
	Nº	Nº horas /semana	Nº	Nº horas /semana	Nº	Nº horas /semana
Personal Asalariado	2,50	100,00	2,09	82,00	0,41	18,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

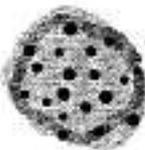
Beneficiarios o usuarios de la actividad propia	Previstos	Realizados	Desviaciones
	Nº	Nº	Nº
Investigadores socios SEMIC-GESIDA	350	350	0
Pacientes	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado

Otros indicadores de actividad	Previstos	Realizados	Desviaciones
	Número	Número	Número
Participación investigadores en los proyectos	100	124	-24
Desarrollo de proyectos de investigación	6	10	-4
Pacientes implicados en los proyectos	1.000	3.289	-2.289

2.- DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y MICROBIOLOGIA CLINICA (SEIMC)

a) Objetivos y líneas de actuación

El Programa de Control de Calidad se ha concebido como un instrumento de la SEIMC al servicio de sus socios y de los profesionales de la Microbiología Clínica. El objetivo que persigue es eminentemente docente, y pretende la mejora continuada de la calidad de los



resultados de los laboratorios participantes por la vía del autoaprendizaje y la reflexión crítica.

Siendo la Microbiología Clínica una rama de la ciencia eminentemente interpretativa, el Programa de Control de Calidad SEIMC pretende estimular a los profesionales para que lleven a cabo las técnicas de acuerdo con la información contenida en un caso clínico que acompaña a las muestras de control, y que formulen comentarios, sugerencias, consejos terapéuticos en función de los resultados que obtengan.

Se trata también de un sistema de control externo de la calidad que puede ser utilizado en los procesos de certificación de los laboratorios, puesto que permite, mediante el análisis conjunto de los resultados, controlar los métodos analíticos en toda su extensión: procedimientos, instrumental, sistemas, reactivos, etc.

El Programa es estrictamente confidencial, garantizado por una sociedad científica como es la SEIMC.

El Control de Calidad se materializa en cuatro envíos anuales con muestras de Bacteriología y Serología, dos envíos anuales de Micología y Parasitología, alternantes, y dos de Micobacterias que se alternan también con uno de Virología y otro de Biología Molecular.

Tras la recepción de las respuestas se elabora un informe individual de los resultados obtenidos por cada laboratorio. Se trata de un informe comparado con el de un centro de referencia, con los obtenidos por el resto de participantes y, si es procedente, con opiniones establecidas por un comité de expertos en el aspecto sobre el que versa el control.

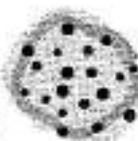
También se realizan análisis generales de los resultados (preliminar y definitivo), a los que se accede a través de esta página y que se remiten por correo electrónico a quien lo solicite. También se edita un Boletín impreso con el análisis final de los resultados y con revisiones sobre los temas que versan los controles.

Esta actividad ha sido desarrollada en su totalidad en el seno de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica hasta la creación de la Fundación.

Es voluntad de la Sociedad transferir por completo la gestión de esta actividad a la Fundación. A lo largo del ejercicio de 2008, la Fundación ha contratado una persona que lleva a cabo los análisis de laboratorio pertinentes.

b) Beneficiarios

Se pueden considerar beneficiarios de esta actividad los laboratorios de los Hospitales asociados al Programa, ya que les permite obtener una certificación externa de la calidad de sus actividades.



c) Recursos humanos

La Fundación dispone de un técnico de laboratorio contratado (personal asalariado a tiempo completo) para el desarrollo del Programa de Control de Calidad.

d) Número de usuarios o beneficiarios de la actividad

Durante el ejercicio 2008 se encuentran asociados 285 hospitales al programa

e) Financiación

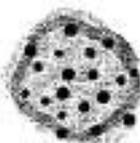
Para el sufragio total de los gastos generados por esta actividad, la SEIMC realiza periódicamente donaciones a la Fundación.

El grado de cumplimiento de los indicadores de la actividad es el siguiente:

Recursos humanos a emplear	Previstos		Realizados		Desviaciones	
	Nº	Nº horas /semana	Nº	Nº horas /semana	Nº	Nº horas /semana
Personal Asalariado	1,50	60,00	0,75	40,00	0,75	20,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Beneficiarios o usuarios de la actividad propia	Previstos		Realizados		Desviaciones	
	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
Hospitales	300	300	300	300	0	0
Pacientes	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado

Otros indicadores de actividad	Previstos		Realizados		Desviaciones	
	Número	Número	Número	Número	Número	Número
Hospitales participantes en análisis de muestras	300	300	285	285	15	15
Socios y profesionales de la Microbiología Clínica	200	200	285	285	-85	-85



ORGANOS DE GOBIERNO DE LA FUNDACION

Los órganos de gobierno de la fundación son el Patronato, la Junta Rectora, la dirección ejecutiva y la Intervención-tesorería.

PATRONATO:



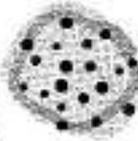
Presidente:	Dña. Concepción Gimeno Cardona
Vicepresidente:	D. Federico Pulido Ortega
Voal:	D. Juan Julián González García
Vocal:	D. Juan Berenguer Berenguer
Vocal:	D. José López Aldeguer
Vocal:	D. Fernando Lozano de León Naranjo
Vocal:	Dña. Rosario Palacios Muñoz
Vocal:	D. Ferrán Segura Porta
Vocal:	D. José Luis Pérez Sáenz
Vocal:	D. Jesús Rodríguez Baño
Vocal:	Dña. Asunción Moreno Camacho
Vocal:	D. Joaquín Portilla Sogorb
Secretaria no patrono:	Dña. Herminia Esteban Martín

JUNTA RECTORA:

Presidente:	D. Juan Julián González García
Vicepresidente:	D. José Luis Pérez Sáenz
Vocal:	Dña. Concepción Gimeno Cardona
Vocal:	D. Federico Pulido Ortega

DIRECTOR EJECUTIVO:

Directora ejecutiva:	Dña. Esther Aznar Muñoz
-----------------------------	-------------------------

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES****a) Imagen fiel**

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación. Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad para las Entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, en la medida que el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, no establezca un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, son formuladas por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán ratificadas sin ninguna modificación.

b) Principios Contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en la Primera Parte del Anexo I del Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos en la medida en que el nuevo Plan General Contable 2007 no establezca un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio. Se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en el apartado 4.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Patronato de la Fundación.

En las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos



- 
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
 - Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.
 - Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes.



A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

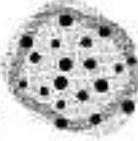
d) Comparación de la Información.

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido las primeras que han sido elaboradas además de con los requerimientos del Plan General de Contabilidad para las Entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, también de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Fundación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales, y.
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se presenta la información exigida por la Disposición adicional única y la Disposición transitoria cuarta del Real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, referidas a:



- El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas en el Patronado en su reunión de 19 de junio de 2009. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril:

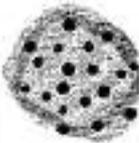
FUNDACIÓN SEIMC-GESEDA		Fecha: 17/06/2008 Pág: 1	
		Ejercicio 1.º Ejec: 2007	
		Euros	
12 de abril 2007			
ACTIVO		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
A) FONDOS/ASOCIACIÓN DESIGN. NO SUJE.			
B) INMOVILIZADO			
I. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO			
II. INMOVILIZACIONES CORRIENTES			
1. ACTIVOS INVENT. Y DESARROLLO			
2. CUENTAS PATER. LICEN. MARC. Y SIM.			
3. FONDOS DE COMERCIO			
4. DERECHOS DE TRABAJO			
5. ASIGNACIONES INFORMES			
6. RESERVAS			
7. PROVISIONES			
8. AMORTIZACIONES			
9. DERECHO ALIEN. AGEN. FINANCI.			
III. CUENTAS DEL ESTABLECIMIENTO ACTIVO			
1. FONDOS INVENT. DE			
2. RESERVAS			
3. MULTITOPICA			
4. FONDOS			
5. FONDOS INVENT. DE			
6. ARTICULO 5. PARAGRAFO 1.º			
7. PROVISIONES			
IV. OTRAS INMOVILES, MATERIALES			
1. TERRENIOS Y CONSTRUCCIONES			
2. INSTR. TECNOL. Y HERRAMIENTAS			
3. OTRAS INSTR., UTILES, MOBILI.			
4. ARMO. / INMOVILES, MATERIALES			
5. OTRAS INMOVILIZADO			
6. PROVISIONES			
7. AMORTIZACIONES			
V. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
1. PARTICIPACION EN ENTIDAD GRUPO			
2. CREDITOS A ENTIDADES GRUPO			
3. PARTICIPACION EN ENTID. ASOCIAD.			
4. CREDITOS A ENTIDADES ASOCIADAS			
5. CRÉDITOS VALORES A LARGO PLAZO			
6. OTRAS CREDITOS			
7. IMPRESTO Y FIDUCIA CORR. L/R			
8. PROVISIONES			
C) OTROS A LIQUIDAR, VALORES EFECTIVO.			
D) ACTIVO CIRCULANTE			
1. FONDOS/ASOCI. DESIGN. ELEGIDAS			
II. DIFERENCIAS			
1. RESERVAS DESTINADAS A ACTIVIDADES			
2. RESERVAS FUNDOS Y AMORTIZACIONES			
3. RESERVAS DE CUENTAS Y CUENTAS			
4. RESERVAS DE TRABAJO			
5. DERECHO ALIEN. AGEN. FINANCI.			
6. RESERVAS			
7. PROVISIONES			

28.297,31

[Signature]
Fe. C. GARCIA

[Signature]

[Signature]



FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA

Fecha: 17/06/2008 Pág: 2
 Impreso: 1 Eje: 2007
 Verso

12 del 2007

ACTIVO

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2008
III. GUBERNAL Y OTROS DEUDOS ACTV		
IV. OTROS DEUDOS	84,48	
1. CLIENTES POR VENT. Y OTRAS SERV		
2. ENTIDADES DEL GRUPO, DEUDOS		
3. ENTIDADES ASOCIADAS, DEUDOS		
4. DEUDOS VARIOS		
5. PERSONAL		
6. ADMINISTRACIONES PUBLICAS	84,48	
7. PROVISIONES		
V. INVERS. FINANCIERAS DISPONIBLES		
1. PARTICIPACION ENTIDAD GRUPO		
2. CREDITOS A ENTIDADES GRUPO		
3. PARTICIPACION ENTIDAD ASOCIAD.		
4. CREDITOS A ENTIDADES ASOCIAD.		
5. CARTERA VALORES A CORTO PLAZO		
6. OTROS CREDITOS		
7. DEPOSITOS/PLAZAS COMET. A C/P		
8. PROVISIONES		
VI. TESORERIA	29.210,63	
VII. AVANOS POR PARTICIPACIONES		
TOTAL GENERAL	29.295,11	

P. C. Gilmore



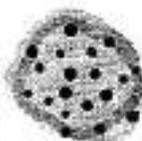
FUNDACIÓN SEIMC-GESEDA

Fecha: 17/06/2008 Pág: 1
Ejercicio: 1 Ejerc: 2007
Euro

12 del 2007

P A S I V O	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
A) FONDOS PROPIOS	29.337,39	
I. DONACION FUNDACIONAL/T. SOCIAL	30.000,00	
II. RESERVA DE REFINANCIACION		
III. RESERVAS		
1. RESERVAS ESTADUTARIAS		
2. OTRAS RESERVAS		
IV. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTE.		
1. DEMANDE		
2. EXCEDENTE NEGATIVO EJERC. ANTE.		
V. EXCEDENTE DEL EJERCICIO (+, -)	-662,62	
B) INGRESOS A CORTO PLAZO		
1. SUBVENCIONES DE CAPITAL		
2. SUBVENCIONES POSITIVAS DE CAMB.		
3. OTR. INGR. A CORTO PLAZO		
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y DUDAS		
1. FOND. PARA RIESGOS Y OBLIG. DUDAS		
2. PROVISIONES PARA IMPUESTOS		
3. OTRAS PROVISIONES		
4. FONDO DE RESERVAION		
5. FOND. RESERVA/COMISIO PATR. RINTEO		
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
I. EMISIONES DE OBLIGACIONES		
1. OBLIGACIONES		
2. OTRAS DEUDAS DIFER. VALOR NEG.0		
II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO.		
1. DEUDAS LABO/USUAZ. ENTID. CREDITO.		
2. ACCIEN. AJENED. FIANC. LABO/USUAZ		
III. DEUDAS CON ENT./GRUPO Y ASOCI.		
1. DEUDAS CON ENTIDAD. DEL GRUPO		
2. DEUDAS CON ENTIDADES ASOCIADAS		
IV. OTRAS ACREEDORES		
1. DEUDAS DIFER. POR REPR. A EMAR		
2. OTRAS DEUDAS		
3. FIANCIAS Y DEPOSITOS RECIB. L.P		
V. DEUDAS POR REPR. ACCI. NO SOCI		
1. DE ENTIDADES DEL GRUPO		
2. DE ENTIDADES ASOCIADAS		
3. DE OTRAS ENTIDADES		
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	64,73	
I. EMISIONES DE OBLIGACIONES		
1. OBLIGACIONES		
2. OTRAS DEUDAS DIFER. VALOR NEG.0		
3. INTERESES DE OBLIG. OTRAS VALO		
II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO.		
1. PRESTAMOS Y OTRAS DEUDAS		
2. DEUDAS POR INTERESES		

Fcb.
C. GIBNO



Memoria Abreviada ejercicio 2.008

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FUNDACION SEIMC-GEIDA

Fecha: 17/04/2009 Pág: 2
 Empresa: I Ejer: 2007
 Euros

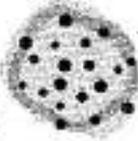
12 del 2007

P A S I V O

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
III. DEUDAS CON ENTID. GRUPO/ASO. C.F.		
1. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO		
2. DEUDAS CON ENTIDADES ASOCIADAS		
IV. DERECHOS-ACREEDORES		
V. ACREEDORES COMERCIALES		
1. ANTICIPOS RECIBIDOS POR PRECISO	64,73	
2. DEUDAS POR COMPRA/VENTA. SERV.		
3. DEUDAS SERVICIOS POR SUPPLY. SAGAR	64,73	
VI. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		
1. ADMINISTRACIONES PUBLICAS		
2. DEUDAS EXTERNAS POR SERVICIO A BARRA		
3. OTRAS DEUDAS		
4. DEMONSTRACIONES PUNTO. INDO		
5. PLAZAS Y DEPÓSITO. RESERVAS C.F.		
VII. PROVISIONES PARA OBRAS. ACTIVIDAD		
VIII. ACTIVOS POR RECONCILIACION		
TOTAL GENERAL	26.297,11	

[Handwritten signature]
 Dña. C. Gileno

[Handwritten signature]



FUNDACION SEIMC-GESIDA

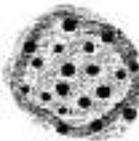
Fecha: 17/04/2009 Pág: 1
Impreso: 1 Ejec: 2007
Ejerc: 2008

12 del 2009

Í N D I C E

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2008
A) GASTOS	667,42	
1. AYUDAS MERITARIAS Y OTROS		
a) AYUDAS MERITARIAS		
b) OTOS COLABOR. Y OTRAS COLABOR.		
c) REINTEGRO DE AYUDAS/ASISTENCIA		
2. APPROVISIONAMIENTO		
3. REDUCCION DE EXISTENCIAS	35,00	
4. GASTOS DE PERSONAL		
a) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS		
b) CARGAS SOCIALES		
5. DOTACIONES PARA AMORT. INMOVIL.		
6. OTROS GASTOS	667,42	
a) SERVICIOS EXTERNOSES	667,42	
b) TRIBUTOS		
c) OTROS GASTOS DE GASTOS CORRIENTES		
d) DOTACION AL FONDO DE AMORTIZACION		
7. VARIACIONES PROVISION ACTIVIDAD		
8. GASTOS FINANCIEROS Y OTROS ASIMIL.	18,50	
a) POR DEUDAS CON EXTD. DEL GRUPO		
b) POR DEUDAS CON EXTD. ASOCIADOS		
c) POR DEUDAS CON TERCEROS Y OTROS		
d) PERDIDAS DE INVERSIONES FINANCI.	18,50	
9. VALOR. PROVI. DE INVERSI. FINANCI.		
10. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		
11. VALOR. PROVI. INVERSI. INMOV. Y MAT.		
12. PERDIDAS PROCEIDENTES DEL INMOV.		
13. PERD. OPER. CON ACC. Y OBLIG. FINANCI.		
14. GASTOS INTRAOPERATIVOS		
15. OTROS Y PERDIDAS DE OTROS BIENES		
16. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		
17. OTROS IMPUESTOS		

E. C. GILERO



12 del 2007

Fecha: 17/06/2008 Pág: 1
Ejercicio: 1. Ejer: 2007
Euros

B A S E S

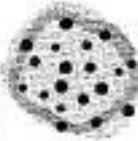
Ejercicio 2007

Ejercicio 2008

IV) INGRESOS

1. INGRESOS ENTIDAD POR ACTV. PROP	
a) CUOTAS DE SEGUROS/AFIADOS	
b) INGRESOS PROMOC., EDUCAC., OTRAS	
c) SUBVENC., DONAC., LEGADOS TRIBUT.	
d) INGRESOS SUAVES., DONAC., LEG.	
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ACTV. PROP	
3. ADVENTO EXIST. INMOB. TER. Y FIAN.	
4. OTROS INGRESOS	
a) INGRESOS ACCIONES	
b) OTRAS SUSCRIPCIONES ACTV. FINAN.	
c) EXCESSO DE VALOR DE BIENES., ETC	
5. TRANSACC. ENTIDAD POR INMOBILIZ.	
I. PERDIDAS DE EMPLOGACION	645,02
A(2-97)-B(1-95)	
6. INGRESOS DE PARTICIP. EN CAPITAL	
a) EN ENTIDADES DEL GRUPO	
b) EN ENTIDADES ASOCIADAS	
c) EN ENTIDADES FUERA DEL GRUPO	
7. INGRESOS VALOR. PROMOC. Y CANTO INMOV.	
a) DE ENTIDADES DEL GRUPO	
b) DE ENTIDADES ASOCIADAS	
c) DE ENTIDADES FUERA DEL GRUPO	
8. OTROS INGRESOS INMOV. ACUMULADO	
a) DE ENTIDADES DEL GRUPO	
b) DE ENTIDADES ASOCIADAS	
c) OTROS INGRESOS	
d) MANEJOS EN INVERS. FINANCIERAS	
9. DETERMINACION POSITIVA DE CANTO	
II. GASTOS FINANCIEROS NEGATIVOS	18,58
A(8-93)-B(5-99)	
III. PERDIDAS DE ACTIV. OPERARIAS	687,62
(B(1-11)-B(1-11))	
10. GASTOS EN EMPLEO DE INMOBILIZ.	
11. GASTOS POR COMP. ACC. Y OTRAS OPER.	
12. GASTOS DE CAPT. TERREST. AL ESTADO	
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS	
14. INGRESO Y GASTO DE OTRAS ACTIV.	
V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	687,62
(B(11-14)-B(11-14))	
VI. IMPUESTOS NEGATIVO ESTABLECIDO	987,62
B(14-15)-B(17)	

F. C. G. G. G.



- No existe diferencia entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad) elaborado conforme al PGC (90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007 por lo que no existe conciliación entre ambos.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Patronato acuerda que el excedente negativo del ejercicio por importe de 36.738,57 euros se compense con excedentes positivos futuros:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe en euros</u>
Excedente negativo del ejercicio	36.738,57
Distribución	
A compensar con excedentes positivos futuros	36.738,57

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

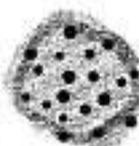
Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, de acuerdo con las establecidas en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. La Fundación no mantiene activos intangibles con una vida útil indefinida.



Memoria Abreviada ejercicio 2.008



Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.



Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en el apartado c) de esta Nota.

- Aplicaciones informáticas

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Fundación. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 422,31 euros, y se encuentra registrado bajo el epígrafe de "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inmovilizado Material.

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente el precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el período de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización del inmovilizado material se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. La dotación anual a la amortización ha sido calculada sobre la base de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Activo	Años de vida útil
Mobiliario	10
Equipos para el proceso de información	4
Otro inmovilizado	4

El importe cargado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 330,51 euros y se encuentra registrado bajo el epígrafe de "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

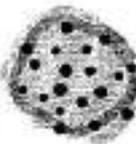
El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c siguiente.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichas activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto



de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para calcular el valor en uso, la Fundación prepara las previsiones de flujos de caja futuros a partir de las estimaciones más recientes realizadas por el Patronato de la Fundación. Estas estimaciones incorporan las mejores previsiones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado.

La Fundación ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, cada uno de los programas en los que desarrolla sus actividades.

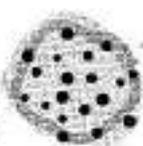
Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como un ingreso.

d) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.



e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

e.1.1) Clasificación y valoración

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Fundación se clasifican como:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se han registrado por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

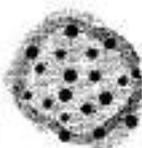
Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en otras categorías.

En su reconocimiento inicial en el balance, se han registrado por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor



razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Fianzas entregadas

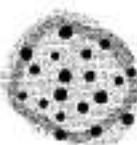
Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

e.1.2) Cancelación de los activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe



acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Fundación reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

e.1.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

e.1.4) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando



después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.



Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Fundación considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

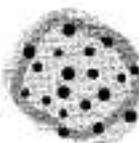
Para los "Activos financieros disponibles para la venta", cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, la Fundación considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las



pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto.

e.2) Pasivos financieros

e.2.1) Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de La Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados como son los préstamos bancarios.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

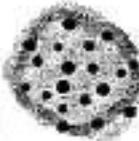
e.2.2) Cancelación de los pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:



- 
- Son convertibles en efectivo.
 - En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
 - No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
 - Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

g) Subvenciones, donaciones y legados



La Fundación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados que le han sido concedidas:

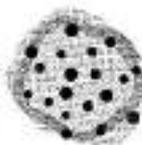
- Subvenciones, donaciones y legados a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención, donaciones y legados y los gastos subvencionados.
- Subvenciones, donaciones y legados de capital: Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo si lo hubiese. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión y se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Fundación registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones, donaciones y legados de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

h) Provisiones

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Patronato diferencia entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo importe



y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales de la Fundación no recogen ninguna provisión por no existir ninguna obligación que se tenga que atender. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

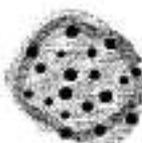
i) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación consideran no corrientes.

j) Impuesto sobre beneficios

El sujeto pasivo es una Fundación sin ánimo de lucro que cumple los requisitos de las entidades sin fines lucrativos establecidos en el artículo 3 de la Ley 49/2002, por lo que, a los efectos del Impuesto de Sociedades y de conformidad con lo previsto en los artículos 9.2 y 133 de la Ley 43/1995, tiene la consideración de entidad parcialmente exenta, y ha ejercido la opción por el Régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos del Título II de la Ley 49/2002 en los términos previstos en los artículos 1 y 2 del Real Decreto 1270/2003.

En el ejercicio 2008, la Fundación en cumplimiento de sus fines propios únicamente ha obtenido rentas exentas, todas ellas contempladas en las exenciones recogidas en el artículo 6 (en concreto los apartados 1 a), b) y c) ,2 y 4) y en el artículo 7 (en concreto los apartados 3º y 11º) de la Ley 49/2002.



El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los pasivos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

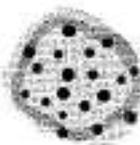
k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que



iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

l) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

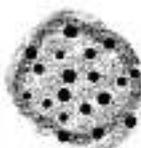
A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de inmovilizaciones inmateriales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas se detallan a continuación:

	Euros				Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones y dotaciones	Retiros	Traspasos	
Coste:					
Patentes, licencias, marcas y similares	100,00	-	(100,00)	-	-
Aplicaciones Informáticas	-	8.835,52	-	-	8.835,52
Total Costes	100,00	8.835,52	(100,00)	-	8.835,52
Amortización Acumulada:					
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	-	-	-
Aplicaciones Informáticas	-	(422,31)	-	-	(422,31)
Total Amortización Acumulada	-	(422,31)	-	-	(422,31)
Valor neto	100,00				8.413,21



5.1.- Descripción de los principales movimientos

La Fundación está desarrollando una aplicación informática a medida para la gestión de proyectos cuyo coste ha ascendido en el ejercicio 2008 a 8.422,00 euros, el resto de inversiones se corresponden con aplicaciones estándar de ofimática.

5.2.- Elementos totalmente amortizados

A 31 de Diciembre de 2008 no existen los elementos totalmente amortizados.

5.3.- Otra información

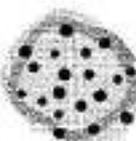
Durante el presente ejercicio la Fundación no ha efectuado adquisición alguna de activos inmovilizados a empresas vinculadas.

La Fundación no posee ningún activo intangible que esté afecto a garantías ni a reversión, ni tenga restricciones en su titularidad. Asimismo, la Fundación no posee inmovilizado intangible no afecto a la explotación.

Al 31 de diciembre de 2008 no existen compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle y el movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizaciones materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:



Memoria Abreviada ejercicio 2.008

Cuentas	Ejercicio				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	
Mobiliario	-	512,00	-	-	512,00
Equipos para proceso de información	-	2.212,92	-	-	2.212,92
Otro inmovilizado	-	425,00	-	-	425,00
<i>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	-	<i>3.149,92</i>	-	-	<i>3.149,92</i>
Total Cuentas	-	3.149,92	-	-	3.149,92
Amortización Acumulada					
Mobiliario	-	(4,28)	-	-	(4,28)
Equipos proceso de información	-	(317,38)	-	-	(317,38)
Otro inmovilizado	-	(8,85)	-	-	(8,85)
<i>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	-	<i>(330,51)</i>	-	-	<i>(330,51)</i>
Total Amortización Acumulada	-	(330,51)	-	-	(330,51)
Valor Neto	-				2.819,41

6.1.- Descripción de los principales movimientos

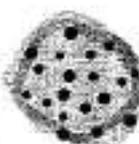
Las altas del ejercicio 2008 se han debido fundamentalmente a la adquisición de mobiliario para la oficina y varios ordenadores.

6.2.- Revisión de las vidas útiles

La Fundación ha revisado la estimación de las vidas útiles aplicadas a los elementos del inmovilizado material no detectando ninguna variación en las mismas que deba ser objeto de modificación.

6.3.- Elementos totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2008 no existen elementos totalmente amortizados.


6.4.- Inventario inmovilizado material

Nº	Descripción Elemento	Mes Adq.	Año Adq.	Coste Adquisición	Deprecio Amortización	Amor. Acum. Pasivo	Amortizable Pasivo
1	MESAS Y SILLAS ARTESANIA SANLA	12	2008	128,00	1,07	1,07	126,93
2	MESAS Y SILLAS ARTESANIA SANLA	12	2008	128,00	1,07	1,07	126,93
3	MESAS Y SILLAS ARTESANIA SANLA	12	2008	128,00	1,07	1,07	126,93
4	MESAS Y SILLAS ARTESANIA SANLA	12	2008	128,00	1,07	1,07	126,93
TOTAL MOBILIARIO (CTA 225)				512,00	4,27	4,27	507,73
5	ORDENADOR PORTATIL HP 6730S	12	2008	525,84	10,56	10,56	514,28
6	ORDENADOR AM2	12	2008	396,55	8,36	8,36	388,19
7	IMPRESORA LASER HP 1005	12	2008	85,34	1,78	1,78	83,56
8	TFT UCER	12	2008	188,79	3,95	3,95	184,84
9	ORDENADOR LG	11	2008	318,10	13,25	13,25	304,85
10	PORTATIL DIRECTOR EJECUTIVO	1	2008	698,38	279,28	174,57	523,71
TOTAL EQUIPÓN PROCESOS INFORMACIÓN (CTA 226)				2.212,00	317,28	212,72	1.999,17
11	TELEFONO ARAÑA	12	2008	425,00	8,85	8,85	416,15
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL (CTA 228)				425,00	8,85	8,85	416,15
TOTAL				3.149,00	330,40	225,87	2.923,13

6.5.-Otra información

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha efectuado adquisición alguna de activos inmovilizados a empresas vinculadas.

La Fundación no posee ningún activo intangible que esté afecto a garantías ni a reversión, ni tenga restricciones en su titularidad. Asimismo, la Fundación no posee inmovilizado intangible no afecto a la explotación. Todos los elementos están vinculados directamente al cumplimiento de los fines fundacionales.

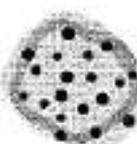
Al 31 de diciembre de 2008 no existen compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

A 31 de diciembre de 2008 la Fundación tiene arrendada la fotocopiadora que utiliza durante 60 meses, finalizando el contrato el 1 de marzo de 2013.

Los gastos de arrendamiento han ascendido a 1.688,08 euros en el ejercicio 2008.

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de



diciembre son los siguientes:

Euros	2008
Hasta un año	666,48
Entre uno y cinco años	2.166,06
Más de cinco años	-
	2.832,54

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

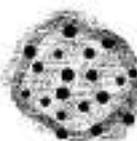
El movimiento, durante el ejercicio 2008, en las cuentas integrantes del epígrafe de balance denominado "Usuarios, y otros deudores de la actividad propia" ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo Final
ABBOT Laboratories, S.A.	-	344.437,59	(322.132,00)	-	22.305,59
IMBAPS	-	90.410,52	(90.410,52)	-	-
Fundación para la Investigación Biomédica	-	40.600,00	(40.600,00)	-	-
SEIMC	-	95.759,74	(95.759,74)	-	-
Bristol Myers Squibb, S.A.	-	188.119,64	(116.294,64)	-	71.825,00
Total promotores patrocinadores, colaboradores	-	759.327,49	(665.196,90)	-	94.130,59

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto los usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Activos financieros a largo plazo								
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	2	-	2	-
Activos disponibles para la venta								
Valorados a valor razonable	6	-	-	-	-	-	6	-
Valorados a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
	6	-	-	-	2	-	8	-
Activos financieros a corto plazo								
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	4	-	4	-
	-	-	-	-	4	-	4	-
	6	-	-	-	6	-	12	-



Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Activos financieros no corrientes								
Inversiones financieras a largo plazo	6	-	-	-	-	-	6	-
	6	-	-	-	-	-	6	-
Activos financieros corrientes								
Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-	3	-	3	-
	-	-	-	-	3	-	3	-
	6	-	-	-	3	-	9	-

9.1 Activos financieros disponibles para la venta

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2008	
	Coste de adquisición	Valor razonable
Activos financieros a corto plazo		
Instrumentos de patrimonio		
Fondos de inversión	6.000,00	6.010,20
	6.000,00	6.010,20

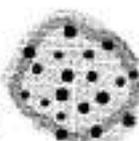
Instrumentos de patrimonio

Incluye únicamente fondos de inversión. El valor razonable de los fondos de inversión es su valor liquidativo.

Ajustes por valoración

El importe de las variaciones en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, que se reconocen como parte integrante del patrimonio neto de La Fundación, al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2008
Instrumentos de patrimonio	10,20
	10,20
Efecto impositivo	-
Ajustes por cambios de valor	10,20



9.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2008
Activos financieros a corto plazo	
Fianzas entregadas	3.117,60
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 14)	86,48
	<u>3.204,08</u>

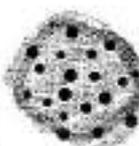
- Fianzas entregadas

A 31 de diciembre de 2008 se corresponde con la fianza del 4% requerida en el Concurso Público para el cumplimiento del contrato con IDIBAPS por importe de 3.117,60 euros.

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2008
Deudores varios	-
Personal	-
Activos por impuesto corriente	-
Otros créditos con las administraciones públicas	86,48
	<u>86,48</u>



10. FONDOS PROPIOS.

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios, durante el ejercicio que se cierra, ha sido el siguiente:

	Euros			Saldo Final
	Saldo Inicial	Excedente del Ejercicio	Distribución del excedente del ejercicio anterior	
Dotación fundacional	30.000,00	-	-	30.000,00
Reservas voluntarias	-	-	-	-
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	-	(667,62)	(667,62)
Excedente del Ejercicio	(667,62)	(36.738,57)	667,62	(36.738,57)
Total Fondos Propios	29.332,38	(36.738,57)	-	(7.406,19)

A tenor de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre, a la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, debiendo destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la "dotación fundacional" o bien las reservas. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no serán computables a los efectos que se indican.

La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de los resultados e ingresos a que se refiere el apartado anterior en el plazo de 4 años a partir del momento de su obtención.

La Fundación no tiene ninguna restricción a la disponibilidad de las reservas.

11. AJUSTES DE CAMBIO DE VALOR

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

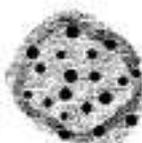
(Euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2008						
Activos financieros disponibles para la venta	-	10,26	-	-	-	10,26
	-	10,26	-	-	-	10,26

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS 2008

Cuenta	Origen y destino de la subvención o donación	Año de concesión	Año inicial de aplicación	Importe contabilizado	Imputado a resultados hasta la fecha	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendientes de aplicación	Importe cobrado IVA incluido
132040001	Donación SEIMC para Control de Calidad	2008	2008	52.400,00	0,00	43.951,76	43.951,76	8.448,24	52.400,00
1320150000	Donación FIPSE para proyecto 36-03	2007	2008	48.400,00	0,00	2.278,65	2.278,65	46.121,35	48.400,00
1320140000	Donación FIPSE para proyecto 37-03	2007	2008	33.165,00	0,00	661,79	661,79	32.503,21	33.165,00
1320150000	Donación FIPSE para proyecto 37-07	2007	2008	55.000,00	0,00	0,00	0,00	55.000,00	55.000,00
TOTAL otras subvenciones, donaciones y legados de capital de explotación afectos a la actividad propia				188.965,00	0,00	46.892,10	46.892,10	142.072,90	188.965,00



Memoria Abreviada ejercicio 2.008

El movimiento habido en las cuentas de Subvenciones, Donaciones y Legados, durante el ejercicio que se cierra, ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Troposcos	Saldo Final
Otros subvenciones, donaciones y legados	-	188.965,00	(46.892,20)	-	142.072,80
	-	188.965,00	(46.892,20)	-	142.072,80

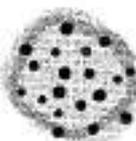
13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Pasivos financieros a largo plazo								
Debitos y partidas a pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a corto plazo								
Debitos y partidas a pagar	-	-	-	-	78	-	78	-
	-	-	-	-	78	-	78	-
	-	-	-	-	78	-	78	-

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Pasivos financieros a largo plazo								
Deudas a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros corrientes								
Acreedores comercial y otras citas a pagar	-	-	-	-	78	-	78	-
	-	-	-	-	78	-	78	-
	-	-	-	-	78	-	78	-



13.1 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2008
A corto plazo	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	78.197,47
	<u>78.197,47</u>

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

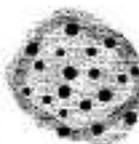
(Euros)	2008
Acreedores varios	47.053,14
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.806,16
Pasivos por impuesto corriente	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	29.338,17
	<u>78.197,47</u>

14. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales normales. No obstante, según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no deben considerarse definitivas hasta que son revisadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Los criterios para el cálculo del impuesto sobre sociedades se han indicado en la nota 4-j) de esta memoria y en este ejercicio no se ha registrado gasto por este concepto porque todas las rentas obtenidas están exentas.

La Fundación presentó ante la Administración tributaria, el día 26 de Diciembre de 2007, declaración censal optando por el régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, por lo que desde entonces y de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2 del Real Decreto 1270/2003, las rentas obtenidas en el ejercicio 2008 están sujetas al régimen fiscal especial antes señalado.



FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA

Memoria Abreviada ejercicio 2.008

El detalle de las cuentas con las diferentes Administraciones es el siguiente:

Concepto	Euros	
	Corriente	No corriente
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
H.P. deudora por IVA	86,48	-
	<u>86,48</u>	<u>-</u>
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
H.P. Acreedora por IVA	(21.334,62)	-
H.P. Acreedora por retene. Practicadas	(4.360,76)	-
Organismos Seguridad Social	(3.642,79)	-
	<u>(29.338,17)</u>	<u>-</u>

15. INGRESOS Y GASTOS

a) Gastos de personal

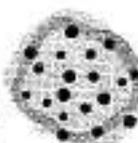
La composición del saldo del epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2008 es la siguiente:

	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	70.438,57
Indemnizaciones	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	19.767,35
Otros gastos sociales (cursos al personal)	420,00
	<u>90.625,92</u>

b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

La composición del saldo del epígrafe de "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores" de la cuenta de resultados es la siguiente:

	Proyecto	Devengado	Euros	
			Ingresos	Periodificado
SEIMC	Informe GEDIDA	43.103,45	43.103,45	0,00
Abbot Laboratories, S.A. y SEIMC	54-06	29.175,42	29.175,42	0,00
IDIBAPS	RIS-08	77.940,10	6.607,03	71.333,07
Abbot Laboratories, S.A. y SEIMC	55-06	32.578,22	19.974,39	12.603,83
FIBHULP	56-07	35.000,00	0,00	35.000,00
Abbot Laboratories, S.A.	60-08	205.191,00	62.905,54	142.285,46
Abbot Laboratories, S.A.	61-08	72.509,00	24.100,97	48.408,03
Bristol Myers Squibb, S.A.	58-08	150.379,00	5.723,33	144.655,67
Bristol Myers Squibb, S.A.	MapaVIH	21.700,00	0,00	21.700,00
Total Patrocinadores		667.576,19	191.590,13	475.986,06



c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad propia

El detalle se puede ver en la nota 12.

d) Otros gastos de explotación

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2008
Gastos de investigación	84.419,79
Arrendamientos (Nota 7)	1.688,08
Servicios profesionales independientes	23.854,00
Primas de seguros	18.028,48
Servicios bancarios	22,32
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	690,00
Tributos	1.173,56
Otros servicios	53.533,18
	183.409,41




16. APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La dotación fundacional de 30.000,00 euros se corresponde con la aportación económica realizada en su totalidad por la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC) según escritura de constitución.

Las distintas actividades desarrolladas por la Fundación son:

Descripción de la actividad	Calificación
Promoción y coordinación de proyectos de investigación científica	Fundacional
Desarrollo del programa de control de calidad de la SEIMC	Fundacional

Los criterios utilizados para la imputación de ingresos y gastos a cada una de las actividades realizadas coinciden, en el caso de elementos comunes, con el grado de utilización de los distintos servicios, y en caso de elementos particulares para cada actividad se imputan a su actividad.

Las distintas actividades realizadas por la fundación y la imputación de ingresos y gasto a cada actividad se detalla a continuación:

2/5

[Handwritten signature]



FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA

Memoria Abreviada ejercicio 2.008

Fundación Selma Godí. Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero de 2008 y al 31 de Diciembre de 2008 (Euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	Importe total		Control de Calidad		Proyección de Inversión científica	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
A) OPERACIONES CONTINUAS						
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	208.482,32	18,49%	43.463,76	81,87%	194.030,87	81,87%
2) Pagos de pensiones, prestaciones y cotizaciones	191.890,12	0,00%	0,00	0,00%	191.890,12	100,00%
3) Subvenciones, donaciones y legados de explotadas vinculadas a resultados del ejercicio efectuadas a la actividad propia	48.982,20	92,73%	43.951,76	92,73%	2.040,44	0,27%
4. Gastos de personal	-60.628,92	25,47%	-23.082,42	38,07%	-37.546,50	74,83%
5. Otros gastos de explotación	-182.409,41	11,30%	-20.822,51	11,30%	-161.586,90	88,69%
10. Amortización del Inmovilizado	-752,82	0,00%	0,00	0,00%	-752,82	100,00%
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	-26.208,82	-3,13%	-68,23	-0,17%	-26.140,59	100,17%
16. Gastos financieros	-422,74	16,87%	-46,42	88,18%	-365,32	86,42%
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-422,74	16,87%	-46,42	88,18%	-365,32	86,42%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-26.731,57	0,00%	0,00	0,00%	-26.731,57	100,00%
18. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUAS	-26.731,57	0,00%	0,00	0,00%	-26.731,57	100,00%
A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-26.731,57	0,00%	0,00	0,00%	-26.731,57	100,00%



FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA

Memoria Abreviada ejercicio 2.008

Información de las inversiones en bienes necesarios para el desarrollo de la actividad fundacional que se han considerado como destino de rentas:

Cuenta	Descripción del bien	INVERSION	AMORTIZ. 2.007	AMORTIZ. 2.008	PENDIENTE AMORTIZ.
206	Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
216	Mobiliario	-	-	-	-
217	Eq para proceso información	-	-	-	-
219	Otro inmovilizado	-	-	-	-
Total año 2007		-	-	-	-
206	Aplicaciones informáticas	8.837,52		422,31	8.413,21
216	Mobiliario	512,90		4,28	507,72
217	Eq para proceso información	2.212,92		317,38	1.895,54
219	Otro inmovilizado	425,00		8,85	416,15
Totales año 2008		11.985,44		752,82	11.232,62
Total		11.985,44		752,82	11.232,62

año	Total invertido	Importe aplicado a fines en cada ejercicio		Importe pendiente de aplicar
		2007	2008	
2007	-	-	-	-
2008	11.985,44		11.985,44	-

A tenor de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y del Real Decreto 1337/2005, de 11 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia estatal, en los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines propios:

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

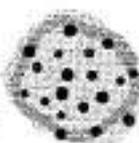


FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA

Memoria Abreviada ejercicio 2.008

Año	Resultado Contable	Ajustes negativos		Ajustes positivos		Base de cálculo
		Bº en venta de bienes dotaciones	Bº en venta de inmuebles de la activ. Fundac.	Gastos de las actividades fundacionales	Gastos de las actividades fundacionales	
2.007	(667.62)	-	-	-	667.62	0,00
2.008	(76.718,57)	-	-	275.220,90	667.62	238.482,33

Año	Base de cálculo	PROPUESTO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO AL CUMPLIMIENTO DE FINES		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES				PENDIENTE DE DESTINAR				
		%	IMPORTE	Gastos de la actividad fundacional	Inversiones realizadas en la actividad fundacional	Amortización inversiones en la actividad fundacional	Total recursos disponibles en el ejercicio	2004	2008		2006	2007	2008	
2.007	0,00	100%	0,00	667,62	-	-	667,62	-	-	-	-	-	-	0,00
2.008	238.482,33	70%	166.937,63	275.220,90	11.985,44	(752,82)	286.453,52	-	-	-	667,62	166.270,01	-	0,00



17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2008 la Fundación no ha realizado actividades que pudieran tener un impacto medioambiental, por lo que no ha incurrido en gastos de esta naturaleza.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que La Fundación ha realizado transacciones durante el ejercicio 2008, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
SEIMC Administradores	Empresa con control conjunto Consejeros

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Fundación y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

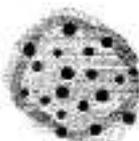
18.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

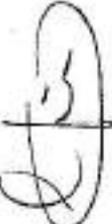
(Euros)	Empresas con control conjunto
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(8.448,24)

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Euros)	Empresas con control conjunto
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	82.551,50
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados	43.951,76



18.2 Administradores y alta dirección



Los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación, no perciben ni han percibido, remuneración alguna, durante el ejercicio que se cierra, no existiendo ningún otro tipo de retribución a dichos miembros.

Al 31 de diciembre de 2008 los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación no eran titulares de anticipos ni préstamos concedidos por la Fundación.

Asimismo, no se habían contraído por la Fundación compromisos en materia de seguros de vida, ni de complemento de pensiones respecto a los miembros antiguos o actuales del Patronato.

19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Fundación son establecidas por el Patronato.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación únicamente al riesgo de crédito y de liquidez.

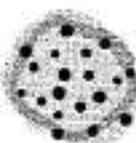
19.1 Riesgo de crédito

La Fundación no tiene riesgo de crédito significativo ya que sus deudores y las instituciones en las que se producen las colocaciones de tesorería son entidades de elevada solvencia, en las que el riesgo de contraparte no es significativo.

Los principales activos financieros de la Fundación son saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas a cobrar que representan la exposición máxima de la Fundación al riesgo de crédito en relación a otros activos financieros.

El riesgo de crédito de la Fundación es atribuible principalmente a sus deudores que son principalmente laboratorios farmacéuticos. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de deterioros para insolvencias, estimadas por el Patronato y la dirección de la Fundación en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Fundación no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.


19.2 Riesgo de liquidez

A 31 de diciembre de 2008 la Fundación dispone de efectivo por importe de 574.282,85 euros. Además la Fundación tiene un fondo de maniobra positivo de 117.433,99 euros.

20. OTRA INFORMACION
a) Número medio de empleados

El número medio de empleados por categorías durante el ejercicio 2008:

Categorías	Nº medio de empleados
Director Ejecutivo	0,92
Asistente ejecutivo	0,17
Técnico de laboratorio	0,75
Auxiliar Administrativo	1,00
	<u>2,84</u>



b) Cambios en el patronato de la fundación

Ningún miembro del patronato tiene relación laboral con la Fundación ni otro tipo de negocio jurídico.

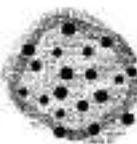
Durante el ejercicio que se cierra y hasta la formulación de estas cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios en el Patronato de la Fundación:

Bajas

- Vicepresidente D. José López Aldeguer.
- Vocal D. Federico Pulido Ortega.
- Vocal D. Esteban Ribera Pasquet

Altas

- Vocal D. Juan Berenguer Berenguer.
- Interventor Tesorero D. Juan González García.
- Vocal D. José López Aldeguer.
- Vicepresidente D. Federico Pulido Ortega.
- Vocal D. Fernando Lozano de León Naranjo
- Vocal Dña. Rosario Palacios Muñoz



c) Honorarios de auditoría

Por otra parte, los honorarios relativos a la Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.008 ascenderán a 4.500,00 euros.

21. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el transcurso de los primeros meses del año 2009 hasta la formulación de esta memoria, no se han producido hechos relevantes que pudiesen afectar significativamente a las cuentas anuales cerradas al 31 de diciembre de 2008, así como al funcionamiento de la Fundación.

22. LIQUIDACION DEL PLAN DE ACTUACION

La liquidación del plan de actuación muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas, las realizadas y las desviaciones producidas.

La Fundación hace presupuesto solamente de las operaciones de funcionamiento, por lo que no presenta liquidación de operaciones de fondos.

Epígrafes	Gastos presupuestarios - Euros		
	Previsto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento			
3.- Consumos de explotación	100.170,00	0,00	100.170,00
4.- Gastos de personal	159.905,00	90.625,92	69.279,08
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos	310,00	752,82	(442,82)
6.- Otros Gastos	316.398,00	183.409,41	132.988,59
8.- Gastos financieros y gastos asimilados	-	432,75	(432,75)
Total gastos operaciones de funcionamiento	576.783,00	275.220,90	301.562,10
9.- Adquisición de inmovilizado	3.200,00	11.985,44	(8.785,44)
Total gastos operaciones de fondos	3.200,00	562.427,24	494.168,76
Total recursos para la realización de la actividad	579.983,00	837.548,14	795.730,86

Epígrafes	Ingresos presupuestarios - Euros		
	Previsto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento			
3.- Ingresos de promociones, patrocinadoras y colaboraciones	237.163,00	191.590,13	45.572,87
4.- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	342.820,00	46.892,20	295.927,80
Total ingresos operaciones de funcionamiento	579.983,00	238.482,33	341.500,67
Total resultado operaciones de funcionamiento	3.200,00	(36.736,57)	39.938,57

Memoria Abreviada ejercicio 2.008

La liquidación del Plan de Actuación se ha realizado adaptando la contabilidad del ejercicio 2008 al formato de Plan de Actuación presentado al Protectorado de Fundaciones a finales del ejercicio 2007.

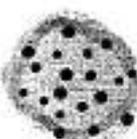
La consecución de los indicadores de actividad por cada una de las actividades se muestran en los cuadros siguientes:

- Proyecto de investigación científica:

Recursos humanos a emplear	Previstos		Realizados		Desviaciones	
	Nº horas		Nº horas		Nº horas	
	Nº	/semana	Nº	/semana	Nº	/semana
Personal Asalariado	2,50	100,00	2,09	82,00	0,41	18,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Beneficiarios o usuarios de la actividad propia	Previstos		Realizados		Desviaciones	
	Nº		Nº		Nº	
Investigadores socios SEMIC-GESIDA	350		350		0	
Pacientes	Indeterminado		Indeterminado		Indeterminado	

Otros indicadores de actividad	Previstos		Realizados		Desviaciones	
	Número		Número		Número	
Participación investigadores en los proyectos	100		124		-24	
Desarrollo de proyectos de investigación	6		10		-4	
Pacientes implicados en los proyectos	1.000		3.289		-2.289	

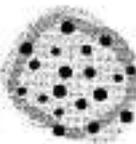


• **Control de Calidad:**

Recursos humanos a emplear	Previstos		Realizados		Desviaciones	
	Nº	Nº horas /semana	Nº	Nº horas /semana	Nº	Nº horas /semana
Personal Asalariado	1,50	60,00	0,75	40,00	0,75	20,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Beneficiarios o usuarios de la actividad propia	Previstos	Realizados	Desviaciones
	Nº	Nº	Nº
Hospitales	300	300	0
Pacientes	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado

Otros indicadores de actividad	Previstos	Realizados	Desviaciones
	Número	Número	Número
Hospitales participantes en análisis de muestras	300	285	15
Socios y profesionales de la Microbiología Clínica	200	285	-85

**23. OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002 Y REQUERIDA POR EL REAL DECRETO 1270/2003**

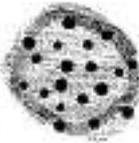
La información requerida en la memoria por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, para las entidades sin fines lucrativos es la siguiente:

- a) Como se indica en la nota 4-j) de esta memoria, todas las rentas obtenidas en el presente ejercicio por la Fundación están exentas al amparo de los artículos 6 (en concreto los apartados 1 a), b) y c) ,2 y 4) y en el artículo 7 (en concreto los apartados 3º y 11º)) de la Ley 49/2002.
- b) En el Anexo I de la memoria se detallan los ingresos y gastos por programas, con cuentas de Resultados específicas por cada proyecto o actividad realizado por la Fundación para el cumplimiento de sus fines.
- c) En la nota 16 de esta memoria se detalla el destino o aplicación dados a los ingresos y rentas obtenidos en el ejercicio que se cierra.
- d) Los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación, no perciben ni han percibido, remuneración alguna, durante el ejercicio que se cierra, no existiendo ningún otro tipo de retribución a dichos miembros.

Al 31 de diciembre de 2008 los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación no eran titulares de anticipos ni préstamos concedidos por la Fundación.

Asimismo, no se habían contraído por la Fundación compromisos en materia de seguros de vida, ni de complemento de pensiones respecto a los miembros antiguos o actuales del Patronato.

- e) La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.
- f) La Fundación no tiene suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general.
- g) Durante el ejercicio que se cierra la Fundación no ha desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo.
- h) Según prevé el artículo 30 de los Estatutos de la Fundación, "el Patronato podrá acordar la extinción de la Fundación cuando pudiera estimar cumplido el fin fundacional o fuese imposible su realización. En todo caso, la Fundación se extinguirá por cualesquiera otras causa establecidas en las leyes. El acuerdo del Patronato habrá de ser ratificado por el Protectorado"



Memoria Abreviada ejercicio 2.008

El artículo 31 de los Estatutos de la Fundación, establece que:

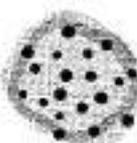
"1. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el patronato constituido en comisión liquidadora y bajo el control del Protectorado.

2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a otras fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que, a su vez, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos y tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.

3. El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el patronato.

4. La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquélla dé lugar se inscribirán en los oportunos Registros."

En la Nota 12 de esta memoria se adjunta un cuadro informativo sobre las subvenciones, donaciones y legados recibidos.



Las cuentas anuales de la Fundación SEIMC-GESIDA, correspondientes al ejercicio 2008, que contiene el presente documento, han sido formuladas por su Patronato en la reunión celebrada el día 3 de Junio de 2009, y se firman de conformidad por todos los miembros del Patronato.

Dña. Concepción Gimeno Cardona
Presidente

D. Federico Pulido Ortega
Vicepresidete

D. Juan González García
Vocal e Interventor-Tesorero

D. Juan Berenguer Berenguer
Vocal

D. José López Aldeguer
Vocal

D. Fernando Lozano de León Naranjo
Vocal

Dña. Rosario Palacios Muñoz
Vocal

D. Fefrán Segura Porta
Vocal

D. José Luis Pérez Sáenz
Vocal

D. Jesús Rodríguez Baño
Vocal

Dña. Asunción Moreno Camacho
Vocal

D. Joaquín Portilla Sogorb
Vocal

Madrid, a 3 de Junio de 2.009

FUNDACIÓN SEIMC-GESIDA

Memoria ejercicio 2.008

ANEXO I

CUENTAS DE RESULTADO POR PROGRAMAS

A handwritten signature, possibly 'C/WS', enclosed within a hand-drawn circle.A handwritten signature, possibly 'J.P.', written in a cursive style.

Fundación Seimo Gesida

Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada
correspondiente al periodo comprendido
entre el 1 de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2008
(Euros)

Programa Control de Calidad

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	(Debe) Haber
	2008
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	43.951,76
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	43.951,76
8. Gastos de personal	-23.082,42
9. Otros gastos de explotación	-20.822,51
10. Amortización del inmovilizado	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	46,83
15. Gastos financieros	-46,83
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-46,83
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,00
19. Impuestos sobre beneficios	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0,00
A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00

Handwritten signatures and initials in black ink, including names like 'Juno', 'Muneco', 'Alfonso', and '27'.

Fundación Seimo Gesida

Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada
correspondiente al periodo comprendido
entre el 1 de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2008
(Euros)

Programa Proyectos de Investigación Científica

Cuenta de perdidas y ganancias abreviada	(Debe) Haber
	2008
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	194.530,57
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	191.590,13
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	2.940,44
8. Gastos de personal	-67.543,50
9. Otros gastos de explotación	-162.586,90
10. Amortización del inmovilizado	-752,82
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-36.352,65
15. Gastos financieros	-365,92
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-365,92
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-36.738,57
19. Impuestos sobre beneficios	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-36.738,57
A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-36.738,57

Juan Antonio
Alonso
Alonso
Alonso
Alonso
Alonso